El Liberal

DIARIO DE UNION REPUBLICANA

Año 22. Mahón, martes 21 de Enero de 1902. N.º 6.168

SECCIÓN POLÍTICA

Desgastes

Todo el mundo lo dice por ahí á boca llena: ya está gastado el gobierno liberal. Muy en breve habrá que pensar en sustituirlo. ¿Con qué? Con aquel gobierno silvelino que cayó hecho un guiñapo hace pocos meses. El cual á su vez había venido á sustituir al famoso gobierno liberal, signatario del Tratado de París. Y así consecutivamente.

Lector, si fueses por ventura ó más bien dicho por desgracia pródigo y gastoso, á buen seguro que te cause envidia este prodigioso don de la legalidad, que no pierde, sino que conserva lo que gasta. El duro que sale de tu bolsillo se desvanece y anonada para tí. Jamás le vuelves á echar la vista encima. Dos duros, amen de los de la lista civil, tiene la legalidad, poética y metafóricamente hablando, y son á saber: el duro Sagasta y el duro Silvela. Pues tal es y tan singular la condición de estas monedas, que el dueño que las gastó sigue sin embargo teniéndolas. ¡Habráse visto mayor portento! ¿Qué son todas las virtudes de la lámpara de Adelino comparadas con las de ese par de duros redivinos, inmortales, sempiternos, que no se pierden ni se consumen con el uso?

Quien no crea en los milagros, ha de tener por apócrifa tal maravilla. Persuadido de que todo al cabo lo desgasta el uso, no logrará darse á entender que puedan los estadistas monárquicos sustraerse á la ley de la natural usura del tiempo. Si cada vez que el Estado recoge por gastada la moneda pusiera de nuevo en circulación la que por gastada ya antes mandara recoger, esos fantasmas y simulacros de dinero acabarían por desvanecerse al roce de las manos del respetable público. Si cada vez que el deterioro de las prendas nos obliga á arrinconarlas las reemplazásemos con las que ya en otra ocasión fueron desechadas por inútiles, no tardaríamos mucho en ir cubiertos de harapos. ¿Qué especie de poder rejuvenecedor tiene la legalidad para trocar así en nuevo lo viejo, en flamante lo ajado, en util lo inservible, y transformar en traje á la moda los andrajos de la política ropavejería?

Ni valga invocar en favor de esta rítmica alternativa entre dos desprestigios, la socorrida teoría de los barbechos. La tierra que descansa se rehace, se fortifica, se enriquece, recibe del sol, del aire, de las aguas nuevos veneros de fecundidad, recobra para nuevo cultivo el perdido vigor. ¿Sucede lo propio á nuestros superhombres? Si Silvela cayó hecho trizas, ¿cuándo ni dónde se ha reconstruído? Si Sagasta cayó anonadado, ¿de qué suerte recobró el ser? ¿Qué milagro les ha transfigurado? ¿Qué señales dieron de haberse tornado en otros de lo que siempre han sido? Eran ineptos ¿se han vuelto abtos? Eran torpes, ¿se han trocado en hábiles? Eran ciegos, ¿se han hecho linces? Eran obsecados, ¿se han convertido en clarividentes? Eran violentos, ¿se han transformado en imparciales? Eran egoistas, ¿son desinteresados? Eran pecadores, ¿se han arrepentido? ¿Por qué arte de magia han operado la peregrina metempsícosis de cuya eficacia quepa esperar en lo sucesivo acierto, fortuna, seriedad, patriotismo y desinterés de aquellos que fueron siempre dechados de todos los vicios contrarios á dichas virtudes?

¿Será la oposición la que contenga para nuestros marchitos estadistas esa agua de Juvencio? No neguemos en absoluto el poder regenerador de las caidas. Es un tópico entre los moralistas el de la eficacia santificante del infortunio. Pero es menester que el pecador ponga algo de su parte. No hay redención moral sin arrepentimiento y sin propósito de enmienda. La oposición pudiera ser para los estadistas pecaminosos el Jordán de sus culpas. Cuando la opinión no les aplaudiera como artistas, celebraríalos al menos como críticos. Pero una oposición mentida, convenida, que deserta la causa de los intereses públicos para hacerse Celestina innoble de los excesos del poder, ¿qué ha de lograr sino acentuar el descrédito de los que se muestran tan infieles á su deber en la tribuna como en el gobierno y claudican caídos tanto como delinquieron triunfantes?

Procede sin duda el mal de la esterilidad del régimen. Es una planta que no da frutos. El rey podrá ser rico, pero la monarquía es indigente. La nación paga la lista civil, pero la Naturaleza niega á la legalidad su tributo de capacidades, de aptitudes, de caracteres, de hombres. La Restauración se viste de viejo porque no tiene ropa nueva. Allá por el año 73, un egregio vate que figura á la sazón entre los primates más avizores del liberalismo imperante; calificaba de infecunda á aquella República que, en once meses de vida, no supo, según él, dar á la patria un político, un poeta ni un soldado. ¿Qué debería decir hoy el autor de la elegía consagrada á la memoria del gran Ríos Rosas acerca de esta Restauración de que es adepto, legalidad estéril, alimentada de desperdicios, vestida de desechos, repleta de los sobrantes de la revolución, que en un cuarto de siglo de existencia, no ha engendrado un estadista, un militar, un hacendista, un reformador, ni siquiera un eximio parlamentario? Grave síntoma de caducidad y agotamiento.

No es ciertamente delito la esterilidad, pero sí ha solido ser considerada muchas veces como justa causa de divorcio. El que esta falta de progenie sea para lo existente una desgracia, no parece razón suficiente para que el pais deba compartir tal infortunio.

Porque, bien mirado, la legalidad no tendrá la culpa de ser infecunda; pero ¿la tenemos nosotros?

ALFREDO CALDERÓN.

El Papa, la dinastía española
Y EL SR. SAGASTA

Hoy es evidente la incapacidad del señor Sagasta y su gobierno para cumplir el compromiso contraído de reformar el Concordato. Es indudable que nada puede esperar España de este Gobierno, en cuanto se refiera á librarla del yugo á que la sujeta el clericalismo.

La situación exacta la describe seguramente el corresponsal romano de «Il Secolo» de Milán, cuyo testimonio no puede ser tachado de parcial ya que está alejado de nuestras contiendas.

He aquí, traducido al pie de la letra lo que escribe el mentado corresponsal, con fecha del 5 de Enero:

«Con ocasión del Año Nuevo, el Papa ha recibtdo despachos con los augurios de los soberanos católicos. Algunos de ellos le han enviado cartas autógrafas, como la reina regente de España, que guarda especial devoción al Pontífice. No todo el mundo sabe cuan á menudo la madre del *piccolo Alfonso* acude al Papa á fin de lograr que ejerza su influencia sobre el episcopado y el clero de España para apartar de la cabeza de su hijo los peligros que amenazan continuamente á la dinastía alfonsina.

»Esta situación incesantemente tendida entre una parte del clero y el Gobierno en España, es un arma formidable en manos de la Curia para zafarse de la temida eventualidad de una reforma del Concordato: reforma afirmada de una parte, y repetidamente desmentida de la otra.

»Lo cierto es que el gabinete de Madrid, por más que haya prometido á la izquierda obtener del Vaticano una reforma substancial del Concordato, ha debido ceder á la derecha y no hacer nada de lo dicho. Aún más, ha tenido que «volver á tragarse» (como se dice vulgarmente) el mismo decreto relativo al reconocimiento oficial de las corporaciones religiosas, publicado durante la ausencia del Nuncio apostólico, quien á su regreso hizo saber cuanto habia disgustado al Papa el acto del Ministerio, y el Ministerio ha debido ceder.

»De manera que, por ahora, no se habla una palabra más de reducción de diócesis, restricción de beneficios y otras cosas por el estilo.»

***

A propósito de las relaciones entre el señor Sagasta y la corona, es digno de tener en cuenta el testimonio del corresponsal madrileño de «La Dépêche», de Tolosa, cuya imparcialidad hay que reconocer tambien, por su condición de extranjero y por el carácter del periódico.

Después de señalar el súbito cambio en las decisiones del Sr. Sagasta, quien hizo creer en la necesidad de la crisis ministerial, para salir ahora con que no hay inotivo alguno que obligue á modificar el Gabinete, sin que haya mejorado la situación de tantos ministros incapacitados para continuar su gestión, el corresponsal añade:

«¿Por qué la crisis no se realiza, subsistiendo todas las razones que la motivaban? ¿Se habrá dicho el señor Sagasta que no vale la pena de substitutir á unos ministros medianejos con otros de igual calibre, y que podría serle peligroso asociarse con colaboradores sobrado listos? Acaso sea así, pero atendiendo á los rumores que corren, el Sr. Sagasta no tiene nada que ver en la resolución de no remendar el Gabinete, como nada tenía que ver en la resolución de remendarlo. Seguramente en consideración á su avanzada edad, se le evita en elevadas regiones toda fatiga, no dejándole más labor que la de aprobar y firmar cuanto se le pregunta. De manera que, contra las disposiciones constitucionales, el señor Sagasta no es más que una especie de consejero irresponsable que preside y no gobierna.

»Alguien pretende que si el señor Sagasta acepta estas funciones, es porque no puede hacer otra cosa, y que si tomase una iniciativa cualquiera, no se tardaría en rogarle que se retirase.

»Gracias exclusivamente á esta sumisión absoluta, tan semejante á una abdicación de toda dignidad, es tolerado el Sr. Sagasta como jefe del Gobierno y es permitido al partido liberal gozar del poder hasta el mes de Mayo próximo.»

NOTICIAS

La guerra anglo-boer

Todas las combinaciones estratégicas de lord Kitchener y de sus generales tan ineptos como él para apoderarse del famoso Dewet, han resultado otra vez un fracaso, ya que hasta el mismo telégrafo oficial británico nos dice que libre por completo de la estrecha persecución de que desde su hazaña de Tweenfontein era objeto por parte de varias columnas imperiales, se encuentra el citado

general boer sano y salvo al Nordeste de Lindiay al frente de los dos magníficos commandos de Behtleem y Heilbron y dispuesto á burlarse quizá diez veces más de los generales ingleses.

Hay que confesar también, en honor de la justicia y de la verdad, que si bien Dewet ha podido escapar de las columnas británicas que le rodeaban, no ha podido en cambio tampoco esta vez forzar el camino á través de la linea de fortines ingleses para ir á invadir nuevamente la Colonia del Cabo, en donde su presencia y grandes prestigios son ahora muy necesarios.

También Cristián Botha ha logrado escapar de las columnas que en su persecución había mandado Kitchener.

Dícese ahora en los círculos militares de Londres que en cuanto lleguen al Africa del Sur los refuerzos recientemente enviados de Inglaterra, y en cuanto se hayan reunido en Bloenfontein los miles de caballos necesarios, va lord Kitchener á poner en ejecución un nuevo plan, gracias al cual espera acabar con los boers que hay todavía en campaña antes de la fecha de la coronación del rey Eduardo XII.

Veremos que saldrá pues de aquella *gran* cabeza que hasta la fecha no ha sabido idear más que crueldades y planes ridículos, siempre fracasados.

Los carlistas

Dice «La Correspondencia»:

«Entre la gente política que suele estar de ordinario bien informada, se habla con insistencia de la actitud que parece adoptará el partido carlista al inaugurarse el nuevo reinado.

»Parece que se hacen trabajos en provincias, señalándose aquella en que más actividad demuestran.

»A un personaje de la situación hemos oido decir que el Gobierno está prevenido y al tanto de los movimientos que hacen los partidarios de la causa carlista y tiene tomadas disposiciones para reprimir con energia cualquiera manifestación que no se ajustara á las leyes vigentes.

»Nos consta que hay autoridades de provincias que tienen á esta hora instrucciones completas del Gobierno.»

Un electricista inglés asegura que ha descubierto el alumbrado eléctrico sin hilos. Se han hecho ensayos con lámparas Amstrong á seis millas de distancia de las pilas. El invento se funda en la neutralización de la electricidad atmósfera con la terrestre.

En el Parlamento francés

Paris 17, á las 20'42:—En la sesión de la Cámara de los Diputados, se han reanudado hoy los ataques al ministro de la Guerra, blanco de las iras de todos los reaccionarios.

M. de Cuneo d' Ornato (bonapartista) ha interpelado al ministro, acusándole de favoritismo para con los oficiales conocidos como anti-clericales, á quienes concede abusivamente los ascensos.

El ministro de la Guerra general André, ha contestado que no tiene valor alguno para él, la significación política de los oficiales; antes al contrario quiere á todo trance impedirles que se comprometan en luchas políticas.

Explica su criterio extrictamente neutral y laico, del cual quiere hacer una aplicación suprimiendo las «bolsas» ó pensiones para estudios á todo alumno de las Escuelas militares que proceda de los colegios de las órdenes religiosas y no de las Escuelas del Estado.

Los diputados de la derecha han prorrumpido en voces de protesta.

Finalmente, la Cámara por 314 votos contra 214 ha aprobado las declaraciones del ministro de la Guerra.

Madrid, Barcelona y Marsella

Las últimas estadísticas publicadas en Francia demuestran un hecho altamente satisfactorio para nosotros. A pesar de la diferencia de elementos de trabajo y por consiguiente de vida, existentes entre ambos paises, mientras en Francia las ciudades de primer orden acusan un crecimiento relativamente pequeño, gracias al auge de Paris, que alberga 2.714.068 habitantes y se da el caso de que la primera en importancia, Marsella, no exceda de 491 mil 161 almas, aquí tenemos dos grandes urbes, Madrid y Barcelona, que rebasan esta cifra, y constituyen dos núcleos de mayor importancia que la primera ciudad francesa, después de Paris.

Bajo este aspecto, el centralismo español puede echarle algo en cara al traspirená co que, al parecer, resulta más absorbente.

Discurso de Millerand

El ministro M. Millerand ha pronunciado un elocuente discurso en el banquete celebrado en Firminy, demostrando la necesidad de que el partido socialista coopere á la obra del actual gobierno siempre que de la misma resulte un paso hácia el ideal que persiguen, pero no perdiendo de vista nunca el cuidado de las realidades contingentes del día.

Los socialistas deben dedicarse—dijo—al estudio de las cuestiones de política interior, exterior y colonial, aportando su concurso en las próximas elecciones al gran partido republicano contra las fuerzas reaccionarias que se presentan á la lucha con las etiquetas nacionalistas, imperialistas, monárquicas y plebiscitarias.

Sírvanos al país, á la República y á nuestras ideas.

El orador fué calurosamente aplaudido.

La tenacidad de los boers

La vanguardia del general Botha ha invadido el Natal, y los ingleses no saben ya como rehacerse de sus continuados y sangrientos fracasos.

El sistema de guerrear de los boers es fatal á los británicos, porque hace imposible que estos puedan alcanzar victorias, y en cambio, solo pueden tener derrotas.

Dicho plan consiste en dividir sus fuerzas en pequeños grupos, enfrente de grandes masas británicas y en reunir esos grupos para lanzarlos sobre las columnas aisladas que se separan del grueso del ejército inglés.

Este género de lucha hará interminable la campaña, que es justamente lo que menos conviene á Inglaterra, que se aniquila y desangra con la guerra.

El pueblo boer está causando la admiración de todo el mundo, incluso de sus propios adversarios, porque su resistencia, su tenacidad y su valor para luchar con la primera potencia europea, demuestran su indomable energía y lo arraigado de sus sentimientos de libertad é independencia.

La cuestión del Mediterráneo

Hace ya tiempo que entre las cuestiones que preocupan á las potencias de Europa, figura la que no seremos los primeros en llamar «cuestión del Mediterráneo». Acerca de este importantísimo tema de discusión y fundamento de futuros riesgos, dice, con razón, el *Secolo XIX*, de Génova, que «no debe olvidarse que, aun dando por cierto que no exista ya semejante cuestión entre Francia é Italia, subsiste, en toda su gravedad entre Inglaterra y las potencias cuyas costas están bañadas por el mar latino».

Al leer esto, vienen á la mente, como la cosa más natural del mundo, las apreciaciones que, así la prensa italiana como la francesa, hacen tocante á los asuntos de Malta y de Tripoli; y no puede uno menos de convencerse que si el volcán europeo no está todavía en plena erupción, de ningún modo puede atribuirse á falta de materia combustible y explosiva.

No se duerme Marconi

A pesar de las persecuciones legales que, según hemos leido, quieren entablarse en el Canadá contra Marconi, no se duerme éste sobre sus laureles ni da pretexto para que sea otro el primero en establecer comunicaciones interoceánicas telegráficas sin hilos. Ha llamado su atención Sable Island, cuyas condiciones le han parecido inmejorables para la colosal empresa, y ha encargado ya á su ingeniero en jefe que prepare los planos necesarios para la instalación en dicha isla y consiguiente inauguración de las comunicaciones directas con la costa inglesa de Cornwall.

Noticias de origen más reciente dan motivo á creer que los planos están ya últimados, por lo que no tardaremos mucho en saber algo definitivo.

Socialistas y radicales

En la conferencia que han dado en Chateauroux, MM. Jaurés y Gerault-Richard, han recomendado la lealtad y sinceridad entre los candidatos radicales y socialistas en el primer escrutinio de las elecciones legislativas, pero desistiendo en el segundo escrutinio á favor del candidato más favorecido para sumar las fuerzas republicanas contra las reaccionarias.

Dicha declaración ha sido muy aplaudida.

EL IDIOMA CASTELLANO en Méjico

Desde el 1.° de Enero ha empezado á regir en la República mejicana una disposición, cuyo texto reproduce un periódico de la capital de aquella, y que copiamos á la letra.

Lo preceptuado es lo siguiente:

«A bordo de los trenes, en las estaciones y oficinas generales de todos los ferrocarriles del país, deberá hablarse la lengua castellana; la inglesa se usará por quienes la conozcan ó deseen hablarla; pero los empleados tienen estricta obligación de suministrar datos y antecedentes en la lengua nacional».

El periódico en cuestión, que como indica su título —«Correo Español»—es defensor de los intereses y derechos de nuestros conciudadanos en aquella floreciente República, comenta la tendencia de la disposición gubernativa mencionada en los siguientes términos, cuyo espíritu no puede menos de ser grato á todos los españoles.

»Ya era tiempo, dirá con nosotros un público que, aunque pacientísimo y manso, estaba harto de oir que le ladraran en una lengua extranjera, empleados por lo general rudos y descorteses, y que se consideraban más que servidores, amos y señores de los misérrimos viajantes.

»Ya era tiempo de que la lengua castellana, que es la del país, que es la del noventa y cinco por ciento de los que viajan, fuese obligatoria para los que tienen, ante todo, el deber de satisfacer las legítimas necesidades del público.

»Hasta ahora se ha venido dando el caso frecuente de que se dirigía usted á algún enpleado pidiéndole cortesmente alguna información relacionada con el servicio, y si se expresaba usted en castellano, ó le contestaban en inglés y con malos modales, ó remataban la suerte volviéndole desdeñosamente la espalda y dejándole con un palmo de narices y á la luna de Valencia.

»Impóngase, impóngase, si, el castellano. Hágase comprender á esos empleados soberbios que están en un país soberano, civilizado y cuyas leyes y cuyo idioma deben ser supremos y obtener general acatamiento.

»El empleado que no hable el castellano, que lo aprenda, ó que se aplique el conocido «vámonos».

»¡Ah! Y tambien es necesario no sólo ponerse al corriente de nuestro idioma, sino dar más importancia á las fórmulas usuales de buena educación y civilidad, tan estimadas y generales aquí, donde hasta los pelados son corteses.

»Entrad, pues, en vereda y amoldaos á la realidad, señores empleados... El castellano se aprende pronto y el ser cometido y cortés no cuesta nada.

»Si así lo hiciérais, que el cielo os lo premie y sino que quien pueda os lo demande.»

Se nos dice que en el vapor-correo «Isla de Menorca» que debe llegar mañana de Palma es aguardado el general Linares Pombo, ministro de la Guerra que fué con el último gabinete de Silvela. Como saben ya nuestros lectores. el objeto de su venida no es otro que el de visitar las fortificaciones de esta plaza, como lo ha venido haciendo con las de la vecina isla, de nuestras posesiones de Africa, del archipiélago Canario y otras de Andalucía.

A pesar de las noticias que circulan respecto á la venida del acorazado «Pelayo» á este puerto en la primera decena del próximo mes de Febrero, dudamos en darlas crédito pues se añade que antes debe tocar en Car-

tagena. Y si esto se realiza, es más que probable que se prolongue su llegada á estas aguas, pues es por demás sabido que al entrar nuestros buques de guerra en algún departamento, es muy difícil el hacerlos salir de allí.

Dice nuestro colega «El Bien Público» en su número de ayer, haber sido nombrado jefe del partido silvelista en esta isla D. José de Olives Magarola, cuya noticia la tomaba á su vez de «El Vigía Católico» de Ciudadela. Pero á continuación de la misma afirman ambos periódicos que el tal nombramiento lo ha hecho directamente el señor Silvela.

Esto último es lo que nos ha extrañado, puesto que nosotros creíamos que tales cargos los confería el partido á que se pertenece y en manera alguna las entidades de la Corte, á las que solo compete el nombramiento de cargos oficiales cuando se disfruta del poder. Pero por lo visto el hombre de la daga no lo entiende así, y con su proceder incalificable fomenta al caciquismo, que dice querer desterrar.

El jueves próximo tendrá lugar en el teatro Principal una función extraordinaria á beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad bajo el siguiente programa:

Por la compañía de ópera que actúa en dicha teatro se cantará:

1.° El primer acto de la ópera Lucrecia Borgia.

2.° El tercer acto de la misma.

Por la compañía de zarzuela que actúa en el casino «El Consey», se pondrá en escena:

3.° El segundo acto de la zarzuela Los Diamantes de la Corona.

4.° El segundo acto de la zarzuela Jugar con fuego.

La función empezará á las ocho y media.

PRECIOS	Pesetas
Palcos de primer piso . . .	8'80
Id. plateas	6'60
Id. segundo piso	4'40
Id. tercer piso	2'20
Butacas	1'00
Sillas	0'25
Entradas	0'50
Medias entradas	0'25

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día 22 del actual.

Esta noche se pone en escena en nuestro Teatro Principal la ópera en cuatro actos del Mtro. Verdi titulada LUCRECIA BORGIA.

Según noticias ha sido nombrado por la Subsecretaría del ministerio de Instruccón pública, capellán del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, D. Eusebio Arrieta Lopez, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Creemos que dicho señor debe ejercer el cargo de catedrático de Religión del expresado establecimiento, puesto que el de capellán no existe en la plantilla de aquel.

Este mediodía se ha reunido en la secretaría del Ayuntamiento la Comisión de Hacienda del mismo, para dictaminar sobre varios asuntos pendientes de resolución.

Para el viernes próximo tiene convocada la Comandancia de Marina á la Junta de Pesca de este puerto.

Además de los soldados licenciados pertenecientes al Regimiento Infantería de Baleares n.° 2 que marcharon para sus casas en el vapor correo de ayer, aguardan la salida del vapor directo para hacer lo propio mañana por la tarde, los que deben marchar al continente.

A la una y media de la tarde de ayer se hizo á la mar el vapor yate de recreo inglés «Lord Iveagh» al mando de su capitán Mr. Sevogbrook.

De New-Castle-on-Tine, entró el domingo el vapor noruego «Cuba» con carga de carbón mineral.

Por la Alcaldía de esta ciudad han sido multados unos mozalvetes que causaron desperfectos en las paredes de los cercados contiguos al caserío de Llumesanas.

Ayer se dió fin á los trabajos del afirmado del piso del trozo de calle que desde la plaza de la Miranda conduce al Claustro del Cármen, el cual ha quedado convertido en carretera. Es una mejora que celebrará el público, pues del modo deplorable que estaba antes, dificultaba el tránsito del numeroso gentío que á diario pasa por aquella vía.

Dignos de encomio son los gabinetes de aire caliente y baños de vapor que acaba de recibir de los Estados-Unidos nuestro amigo D. Lorenzo Miguel. Dichos aparatos por lo cómodos, prácticos y por ser un gran elemento moderno de higiene, no tenemos el menor reparo en recomendarlos á nuestros lectores. El modo de funcionar estos aparatos es obra de un minuto, pudiéndose gozar de una temperatura de 100 á 150 grados F., ó mas alta aun si se desea. Se puede permanecer en el gabinete de 15 á 30 minutos. Dichos aparatos son plegadizos y se arman y desmontan con suma rapidez.

Las personas que quieran enterarse mejor, así del uso del aparato como de sus buenas condiciones higiénicas, puede pasar al establecimiento de nuestro citado amigo señor Miguel, quien además de enseñarlos dará todas las esplicaciones necesarias de su funcionamiento.

La Junta Directiva de la Sociedad benéfica de obreros «Humanidad», quedó constituída en sesión celebrada ayer, en esta forma:

Presidente.—D. Pedro Huguet Llabres.

Vice id.—D. Jaime Gomila.

Tesorero.—D. Francisco Bosch Ponsetí.

Contador.—D. Francisco Mezquida Cardona.

Inspector.—D. Juan Pons Andreu.

Secretario.—D. Miguel Ribé Capó.

Vice id.—D. Antonio Cantamisa Caules.

Vocales.—D. Vicente Coll Mancas, D. Bartolomé Pons y D. Cristóbal Mus.

Hemos recibido el primer número de la revista «Hojas Selectas» que ha empezado á publicar la casa editorial Salvat y Compañía. La citada revista para todos y de carácter universal, aparecerá el día primero de cada mes, formando un precioso volumen de más de 96 páginas.

Texto de los más reputados escritores nacionales, hispano americanos y extranjeros.

Copiosísima y espléndida ilustración en negro y en colores.

Una peseta el número en toda España

Subscripción anual: Diez pesetas EXTRANJERO. Número suelto: un franco * Suscripción anual: Diez francos.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Madrid, calle de Prim, n.° 15 * Salvat y C.ª, S. en C., editores * Barcelona, calle Mallorca, 294 y en todas las librerias y centros de suscripciones de la Península, Baleares y Canarias.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 2'30.

El Consejo de ministros ha acordado conceder un crédito extraordinario de cincuenta mil pesetas para socorro de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la fábrica de *Pont de Vilumara*, situada á unos siete kilómetros de Manresa.

Madrid 21, 3'45.

La nota oficiosa dada á los periódistas después de celebrado el Consejo de ministros dice, que se aprobó por estos el proyecto respecto á la circulación fiduciaria. No obstante se asegura que el Consejo desaprobó el artículo adicional que declaraba forzosa la circulación de billetes del Banco de España.

Madrid 21, 4'25.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de una crisis próxima. Si bien hace días que ésta se vislumbra, es deficil aventurar la solución de la misma.

Madrid 21, 11'40.

Reina honda marejada política formándose caprichosos gobiernos. Las casas de los prohombres de los partidos dinásticos se ven concurridísimas. El señor Sagasta fracasó en el proyecto de llevar al gabinete cuatro personages de primera talla. Se dice que el jefe del gobierno no planteó ayer la crisis por no cerrar el parlamento al siguiente día de abrirlo.

Madrid 21, 12'45.

Se cree que al fin se constituirá un gabinete de concentración, entre los prohombres partidarios de Palacio. Hay espectación para conocer la solución que se adopte por la Regente.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 20.

Barómetro 766'4
Viento N. O. flojo.
Mar rizada
Cielo acelejado
Horizontes nubosos y brumosos.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Palma 21, 7'20.

Fondeado «Isla de Menorca» á las seis y media sin novedad.

Ginart.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19

De Barcelona y escala, vapor correo «Menorquín» Cap. Cabot.

De Newcastle-on-Tyne vapor noruego «Cuba» Cap. Mr. Höie con 15 tripulantes y carbón.

Buques despachados

Día 20

Para Palma vapor correo «Isla de Menorca» Cap. Ginart.

Para la mar Yacht inglés «Lord veagh» Cap. Mr. Sevogbrook.

Teatro Principal

Compañía de Opera Italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MAESTRO

D. Estéban Puig

Función para hoy 21 Enero de 1902

7.ª de abono 3.ª Serie

¡GRAN ÉXITO!

Lucrecia Borgia

desempeñada por las principales partes de la Compañía.

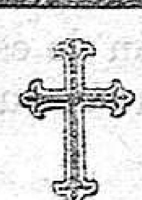
Precios los de costumbre.

A las 8 y media.

Cotización Oficial

Madrid 20 Enero á las 16.

4 % interior. . . .	72'80
Exterior	79'75
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	94'80
Cubas 1886. . . .	86'90
— 1890 . . .	72'35
Banco España . . .	470'50
Tabacalera . . .	394'50
Paris á la vista. .	34'40 á 34'65
Lóndres id. .	00'00 á 00'00



EN LA NOCHE DE AYER 20

ha fallecido en Belchite (Zaragoza)

Á LA EDAD DE SETENTA Y TRES AÑOS

El aparejador de obras que fué en el bajo Aragón

D. Cenón Cólera Talero

El dolor y la tristeza embarga en estos momentos á su esposa, hijos é hijas y hermana ausentes, hijo don Manuel Cólera Salas, hija política y nietas presentes, hijos políticos, sobrinos y demás familia ausentes, quienes tenían en él un esposo, Padre etc.... virtuoso, dócil y cariñoso, cuya bondad apreciaban cuantas personas de dentro y fuera de la familia lo han conocido en vida.

Sirvanos su recuerdo de estímulo para la virtud rogando á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Q. D. G. G.

ANUNCIOS

SECCIÓN OFICIAL

D. Juan Victory Taltavull

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día 26 del corriente, á las once se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales para rectificar el alistamiento de los mozos sujetos en el presente año al reemplazo del Ejército en cuyo acto se oirán las reclamaciones que hagan los interesados ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la inclusión como á la exclusión de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, además de las papeletas de citación individuales repartidas á cada uno de los mozos comprendidos en el alistamiento para los efectos del artículo 47 de la Ley de 21 Octubre de 1896.=Mahón 21 de Enero de 1902.=*Juan Victory.*

ADMINISTRACION DEPOSTARIA

ESPECIAL DE HACIENDA DE MAHON

ANUNCIO.—Habiendo prorrogado en virtud de R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 9 del actual, hasta el 31 del mismo mes, el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 29 Septiembre último, esta oficina admitirá los ingresos por dichos concepto hasta dicho día.

Mahón 20 Enero 1902.—El Administrador, Emilio Costa.

GRAN CONCURSO INFANTIL

Para los pequeños suscriptores á EL BUEN AMIGO

Conforme tenemos anunciado, hoy establecemos las bases del excepcional concurso al cual tendrán derecho todos los niños y niñas que han adoptado ó adopten este periódico.

Se calificarán los trabajos por un Jurado competente, adjudicándose valiosos premios y hermosos diplomas alusivos, con el nombre del alumno premiado y del profesor respectivo, estableciendo una serie de primeros premios, segundos y menciones honoríficas á los que se distingan por los trabajos siguientes:

Para niños

1.° *Trazado de un mapa de España de cualquier tamaño, demarcando las provincias, ríos y cordilleras, pudiendo ser en negro ó en colores.*

2.° *Una descripción general del pueblo que cada uno habita, haciendo también mención de las curiosidades que existan en sus contornos.*

Para niñas

1.° *Confección de un sencillo vestidito para muñeca, conforme al gusto de la remitente.*

2.° *Descripción detallada del juego á que se tenga más afición.*

Para niños y niñas

1.° Recomposición del párrafo siguiente entresacado del primer tomo de EL BUEN AMIGO.

Juan óbolo tres al contemplando su iban é tan los simpatía vestidos que lloraba bien tanta inspiraban todos que dulcemente al lado ciego de depositaban.

2.° Sustituir la serie de puntos de la frase siguiente, por una palabra que debe ser precisamente la que hemos escrito y conservamos.

EL BUEN AMIGO *es el periódico más........ para los niños.*

La presentación de estos dos últimos trabajos solo servirá como circunstancia favorable, que el Jurado tendrá muy en cuenta en el acto de las calificaciones.

CONDICIONES

Los trabajos se admitirán hasta el día 31 de Marzo de 1902, debiendo llevar cada uno el nombre del remitente, la edad del mismo y el nombre del profesor ó profesora que le dirija.

Para tener opción á los primeros premios es condición indispensable la presentación de los *dos* trabajos que publicamos respectivamente para niños ó niñas.

A los autores de los trabajos que consigan primer ó segundo premio, se les adjudicará un *precioso libro con dedicatoria* y un *hermosísimo Diploma de Honor*. Las menciones honoríficas consistirán en los mismos diplomas, pero sin libro.

Distinción extraordinaria

Esta la alcanzarán los niños y niñas que más hayan sobresalido en nuestro concurso, y consistirá en la publicación de los retratos de los autores cuyos trabajos hayan alcanzado un primer premio, siempre que nos favorezcan con sus respectivas fotografías.

NOTA: El envío del vestidito para muñeca puede hacerse fácilmente por correo á título de «muestras sin valor» que deberá inscribirse en el sobrescrito. El peso de esta clase de paquetes no puede exceder de 500 gramos ni sus dimensiones de 30 cént. de largo, 20 de ancho y 10 de grueso. Su franqueo es de 5 céntimos por cada 20 gramos.

SUBASTA

El día 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en el domicilio del Banco de Mahón por medio de subasta las siguientes fincas situadas en esta ciudad y procedentes de las herencias de D. Bartolomé y D.ª Inés Rotger y Taltavull:

1.° La casa número 16 de la calle de Arravaleta, con la estantería de tienda de ropas en ella existente. Además de algibe, existe un pozo en dicha finca.

2.° La casa de recreo con jardín, huerto contiguo, dos algibes y noria, situada en la calle de Vasallo, ó sea el arranque de la carretera de San Clemente, número 4.

3.° Y la casa número 26 de la calle de San Fernando.

Los títulos de propiedad obran á disposición de los postores en poder del abogado contador de dichas herencias D. Pedro Ballester.

El precio y demás condiciones de la subasta se manifestarán por los vendedores en el acto de celebrarla.

16-20-22-24-25-28-29

PARA VENDER

Lo está la casa número 21 de la calle de Deyá. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PARA VENDER

Lo está á un precio sumamente barato la casa con altos y bajos situada en la calle de San Nicolés números 1 y 43.

Informarán Prieto y Canles, 118.

IMPRENTA DE FRANCISCO FÁBREGUES-MAHON.